

RAFAEL CRIOLLO

Con FE para transformar

PROPUESTAS
**CONCEJO DE
BOGOTÁ D.C.
2020-2023**



#CriolloSomosTodos



EDITORIAL

**Pastores Ricardo
y Ma. Patricia Rodríguez,**

Queridos Pastores,
Cordial saludo,

Con la fe, educación y valores para transformar la ciudad, promoveré iniciativas que contribuyan a generar cambios ciudadanos, aportando así, a resolver los problemas neurálgicos de Bogotá.

Soy, bogotano de 39 años de edad, casado con Liliana Charry; con cuatro hijos, Juan Sebastián, Juan Fernando, Sara Valentina y Emmanuel José, soy miembro del Centro Mundial de Avivamiento desde el año 2003 y del Coro desde el año 2006, adelanté mi carrera en la facultad de derecho de la Universidad Externado de Colombia y cuento con estudios de Control Social en la Universidad La Gran Colombia; Urbanismo y Espacio Público en la facultad de Ciencia Política y Gobierno

de la Universidad del Rosario y en Formulación, Programación y Seguimiento de Proyectos de Inversión y Contratación, en la Universidad Escuela de Administración de Negocios (EAN).

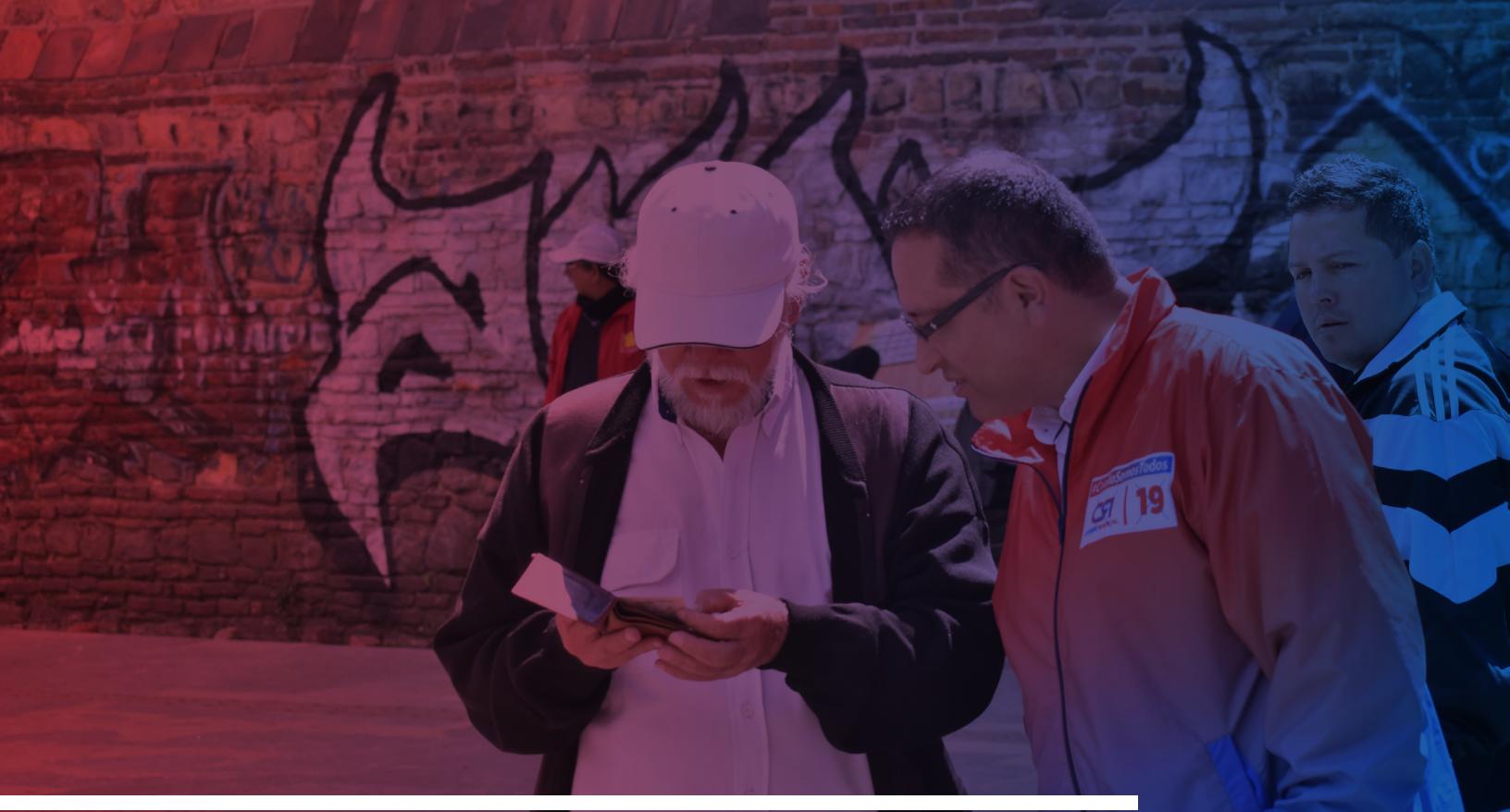
Le serví a la ciudad desde la Personería de Bogotá donde realicé mi judicatura y permanecí durante más de cinco años haciendo parte de Delegada para Asuntos de Gobierno. Posteriormente apoyé la gestión del despacho en las alcaldías locales de Santa Fe y Candelaria y finalmente tuve la oportunidad de apoyar la gestión del Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar.

Convencido de mi vocación y llamado para servir al Señor desde el ejercicio de la función pública y el gobierno, y fortalecido para ello en la Palabra de Dios, las promesas específicas, lo aprendiendo en nuestra iglesia y la enunciada trayectoria, me postulé para el Concejo de la Ciudad en el año 2011 y hoy quiero golpear la tierra una vez más, con una visión más clara, adelantando

mi Instituto Bíblico, reitero mi compromiso con Dios, la familia, la iglesia y la ciudad postulando nuevamente mi nombre y nuestro proyecto al Concejo de Bogotá D.C., “Con Fe para Transformar”, el cual nace de la necesidad de llevar la enseñanza de la Biblia a los colegios públicos y salir en defensa y protección de la iglesia y la espiritualidad.

Temáticas que he recibido a través del estudio de la reforma de Josias, en el campo político cuento con el acompañamiento del Dr. David Luna Sánchez Ex-Ministro de las Tic's, quien me abrió las puertas del partido por el cual presento hoy mi aspiración.

Presento a ustedes las propuestas y algo del desarrollo de nuestra campaña fuera de la iglesia, comunidad y medios de comunicación en donde presento el programa y las piezas publicitarias en las cuales no expongo ni divulgo mi membresía en nuestra iglesia con el fin de respetar y cuidar el nombre y marca de nuestra iglesia y ustedes nuestros pastores.



MIS PROPUESTAS





EDUCAR PARA TRANSFORMAR

Promover la enseñanza de historia bíblica en los colegios públicos

La biblia es una de las piezas de lectura más antiguas del mundo la cual ha permanecido vigente por más de 3.000 años, siendo una joya de la literatura universal. Su contenido más allá del religioso y de principios y valores, ilustra y enseña historia, finanzas, gobierno y respeto por las autoridades, paz, democracia, cuidado del medio ambiente y los animales, trabajo en equipo, comunicación y normas de conducta y convivencia, entre otros.

Su conocimiento desde la perspectiva histórica y literaria, sin ninguna influencia exclusiva de carácter religioso, dará a niños y jóvenes herramientas sólidas en su proceso de formación intelectual, cultural y ético, viéndose

reflejado en su comportamiento social, familiar y escolar.

La enseñanza de historia bíblica permitirá a más de 700 mil estudiantes de colegios públicos, desarrollar en una sola actividad hábitos de lectura y adquirir conocimientos en ética, principios y valores, apoyo espiritual y en diferentes áreas, que aportan a su desarrollo individual.

Por ser una materia basada en la lectura sin ningún sesgo religioso puede ser impartida por licenciados en español y literatura o ciencias sociales, sin tener que cualificar la planta docente del magisterio.



EDUCAR PARA TRANSFORMAR

Cátedra de historia bíblica: enseña, motiva y transforma

Gobierno y respeto por las autoridades

Historias como las de Moisés, libro de Éxodo, José en Egipto en el libro de Génesis, Daniel en el libro de Daniel, libros de Reyes y crónicas enseñan parámetros de gobierno e indican las falencias del poder.

Cuidado del Medio Ambiente y protección animal

Ilustra y enseña al hombre su deber de cultivar y cuidar la tierra (Génesis 2:15: Yo les doy de la tierra, todas las plantas que producen semilla y todos los árboles que dan fruto con semilla; todo esto les servirá de alimento) y señala su deber en el cuidado y protección animal (Proverbios 12:10: “el justo cuida de su animal; más el corazón de los impíos es cruel. Lucas 14:5: “¿quién es el que no ayudaría a su animal en una dificultad inmediatamente?”).

Normas de conducta y convivencia

Conduce a través de diferentes pasajes a la búsqueda de una vida espiritual plena basándose en la obediencia y amor por los padres, el respeto a la vida, la fidelidad, la transparencia y la honestidad, entre otros principios y valores (Éxodo 20:1-17, Deuteronomio 5:1-21, Cuan bueno y agradable es que los hermanos convivan en armonía – Salmos 133: 1).





EDUCACIÓN PARA LA CONVIVENCIA

Promover la educación como herramienta para aportar en la transformación de la ciudad: seguridad y movilidad

En articulación con los sectores Educación y Gobierno se promoverán acciones educativas y preventivas enfocadas al cambio de hábitos y conductas para la sana convivencia.

SEGURIDAD:

Más denuncia menos indiferencia

Fomentar la solidaridad ciudadana ante los actos vandálicos, “los buenos somos más” e impulsar la cultura de la denuncia como una herramienta de justicia contra la impunidad y la propagación y crecimiento del delito en las calles.

Esto teniendo en cuenta que según el reciente informe de Bogotá Como vamos durante el primer

semestre de 2019 se registraron 58.092 hurtos a personas, un 17% más con respecto al mismo periodo del año anterior (49.049). Entre enero y junio de 2019, ocurrieron 9.836 robos en TransMilenio (54 al día) y 706 al interior de buses del SITP (4 diarios); así mismo, ocurrieron 5 hurtos diarios en buses del SITP provisional (828 casos). El 20% de los hurtos a personas sucedieron en el transporte público. En el 2018, se reportaron 104.514 hurtos a personas. Chapinero, Santa Fe y La Candelaria, las localidades con mayor tasa de hurtos a personas. El celular fue el elemento más robado (65.066 en 2018).

De igual forma se propenderá a desestimular el uso de la justicia por mano propia, fortaleciendo



EDUCACIÓN PARA LA CONVIVENCIA

la denuncia y a través de aliados en el Congreso de la República se sentará posición sobre la necesidad de ajustar el sistema de retención de sindicados y procesados por delitos como hurtos y similares, quienes son dejados en libertad en muy poco tiempo poniendo en nuevamente en riesgo a la población.

Seguridad infantil responsabilidad de todos

El cuidado y protección de los niños debe ser promovida y asumida como un deber. Los menores que por alguna razón sean objeto de situaciones de inseguridad deben contar con la ayuda de la ciudadanía. Para esto se impulsará el principio de la solidaridad a través de sensibilizaciones y campañas colectivas que deberán ser asumidas por las distintas instancias distritales.

Según datos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar durante el 2018, en Bogotá se presentaron 4.155 casos de violencia contra los menores de edad. La ocurrencia de estos hechos es constante, y se le suma la violencia sexual; en el 2018, la capital del país tuvo al menos 3.148 denuncias por abuso, y en el 2019 la situación continúa.

Según la fundación Amigos Unidos, por falta de pruebas, negligencia en los procesos investigativos y otras fallas, el 95 por ciento de los procesos por este tipo de hechos quedan en la impunidad.

Corredores seguros

Establecer y habilitar desde los centros educativos (primaria, secundaria y de educación superior) corredores seguros en garantía de la movilidad y protección a la vida e integridad de los estudiantes.

Policía, vigías de convivencia y servidores de la Secretaría de Seguridad del Distrito deben articularse para establecer redes de apoyo ciudadano y de reacción inmediata ante actos sospechosos, renovando el concepto de los ya conocidos frentes de seguridad, reforzando la capacidad de interacción con la policía y el uso de las tecnologías.

Se promoverán talleres de técnicas de autocuidado y la implementación masiva del botón de pánico en los celulares inteligentes.

Socialización obligatoria del Código de Policía en las instituciones educativas

Se promoverá la sana convivencia a través de la socialización del Código Nacional de Policía en los establecimientos educativos, siendo este un instrumento con el cual se puede prevenir y evitar que las malas conductas trasciendan a instancias judiciales o penales. El conocimiento y la apropiación de esta normativa permitirán convivir en condiciones más seguras.

Según cifras de la Secretaría de Seguridad del Distrito durante el 2018 se presentaron 458.298 infracciones al Código de Policía, de las cuales 452.575 eran con multa; con infracciones como Portar armas de fuego o blancas en lugares públicos (99.981 y solo pagaron 414), Consumir bebidas alcohólicas o sustancias psicoactivas en el espacio público (88.611 y solo pagaron 1.111), ocupar el espacio público e violación a las normas vigentes (41.975 y solo pagaron 230), Evadir el pasaje del transporte público (33.972 solo pagaron 256) e Ingresar y salir de las estaciones o portales prohibidos (22.172 y solo pagaron 290).



SERVIR PARA TRANSFORMAR

Promover y visibilizar la labor social de la iglesia, como aporte a la cultura de la Paz

A través de la Subdirección de Asuntos de Libertad Religiosa y de Conciencia del Distrito, se visibilizará el impacto en la ciudad del mensaje impartido en las comunidades religiosas, el cual enmarcado en principios y valores, le aporta a la sociedad dentro y fuera de la iglesia.

El 80% de los conglomerados religiosos en Bogotá ofrecen servicios más allá de la religión, contribuyendo al desarrollo de las Políticas Públicas de la ciudad en temas de salud y asistencia social. Estos centros socializan o predicen mensajes espirituales que generan cambios de hábitos y nuevos y mejores comportamientos; también ofrecen consejerías y acompañamiento espiritual para personas víctimas del desplazamiento, afectados por la violencia y el recientemente terminado conflicto armado, víctimas de violencia intrafamiliar, problemas conyugales y emocionales, etc, los cuales podrían terminar sin atención en divorcios, lesiones personales, suicidios u homicidios en el peor de los casos.

Las iglesias juegan un rol fundamental en la prevención y acompañamiento social y espiritual en problemáticas que nadie reconoce, ni reciben verdadera atención distrital.

Las congregaciones espirituales en Bogotá, vistas desde afuera y sin carácter religioso son centros de formación en principios y valores para el desarrollo personal y la sana convivencia. La espiritualidad es un vehículo idóneo para la construcción de cultura de paz y construcción de ciudad.

Las enseñanzas de las iglesias se traducen en amor y respeto por sí mismo, por los demás y la ciudad, enseñan principios de honestidad y trabajo basado en la excelencia, respeto, transparencia, tolerancia y oración por quienes obran mal enseñando perdón y buen comportamiento aportándole a la sana convivencia familiar, escolar, afectiva y social.

Temas como el respeto y cuidado del cuerpo, la sexualidad responsable, el no consumo de alcohol y/o sustancias psicoactivas (SPA), aportan a la reducción problemáticas que van en aumento y desatan problemas de inseguridad y comisión de ciertos delitos.



TRANSFORMACIÓN PARA EL CAMPO

**Promover la
tecnificación
agrícola en
la ruralidad
de Bogotá
para la
generación
de empleo y
el fortaleci-
miento de
la seguridad
alimentaria
de la ciudad**

*El que labra su tierra se
saciará de pan, pero el que
sigue propósitos vanos se
llenará de pobreza”*
Proverbios 28:19.

Bogotá También es campo, el 75% de la ciudad es zona rural y los productores campesinos que allí residen son actores importantes en el sistema de abastecimiento alimentario de la ciudad, por esto para impulsar y fortalecer su desarrollo, se promoverá el aprovechamiento de estos territorios con la implementación de nuevas tecnologías para el cultivo, per-

mitiendo industrializar las tareas agrícolas y generar empleo.

Alternativas de tecnificación agrícola con producción y explotación a cielo abierto mediante sistemas de producción controlada propicias para climas extremos, hacen parte de la iniciativa.





CAMP



Criollo Somos Todos, con fe pa...

Rafael Criollo @CriolloSomosTodos: Las enseñanzas de las iglesias se traducen en amor y respeto p... más

rafaelcriollo

#CriolloSomosTodos 1/3

Le gusta a marilulasso y 17 más
rafaelcriollo Criollo escucha... más

reproducciones • Le gusta a marilulasso
rafaelcriollo Criollo escucha a los jóvenes... más

Le gusta a marilulasso y 17 más
rafaelcriollo Criollo escucha... más

rafaelcriollo

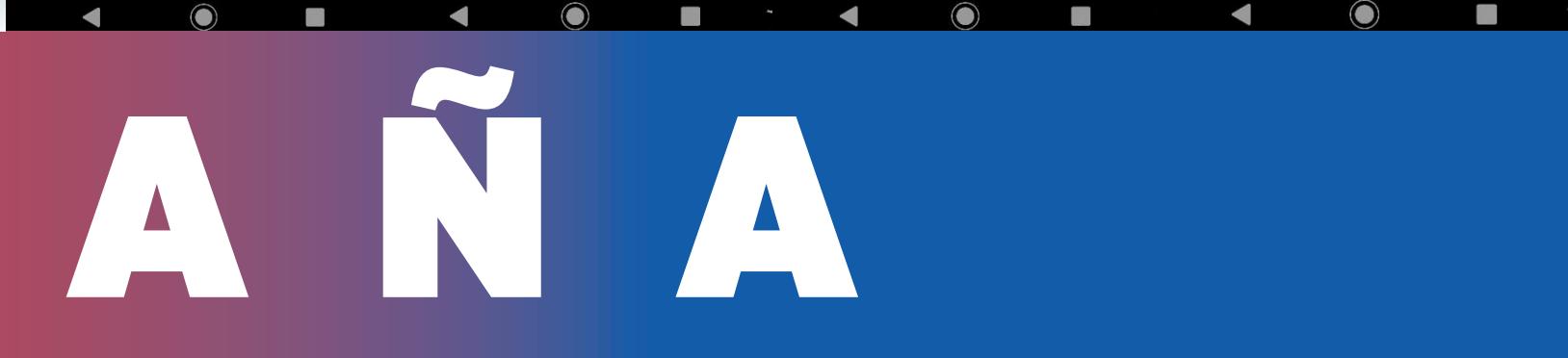
Rafael Criollo está con Fernando Criollo.
4 de sep. a las 7:29 a. m. •

diálogo con los amigos de Vientos Stéreo

CriolloSomosTodos: Este lunes visitamos Estéreo para socializar nuestras propuestas que transformarán a Bogotá desde el seno del hogar, los recintos educativos y el fortalecimiento del campo bogotano.

ConcejalDeBogotá #ConFeParaTransformar CR19 #Elecciones2019 #VoteBien #ElijaBie...

Stereo 94.4 fm





f |  CriolloSomos | @rafaelcriollo
www.criollosomostodos.co